## <u>DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES, REPRESENTANTES O</u> RESPONSABLES

Se entiende por representante del alumno. Al adulto que en el momento de formalizar la inscripción, firme la planilla y acepte el manual de convivencia de la institución.

- Todos los Padres, Madres, Representantes o Responsables, tienen el deber como lo establece la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente en su artículo 5 de Obligaciones Generales de la Familia en lo que respecta al ciudadano, desarrollo y educación integral de los hijos.
- Artículo 54, Obligaciones de padres, representantes y responsables en materia de educación, el deber de inscribirlos oportunamente en la escuela, de conformidad con la ley y exigirle su asistencia a clases.
- Atender a las convocatorias o citaciones que le haga el docente y personal directivo de la institución.
- Velar porque su representado asista al colegio con el uniforme bien limpio.
- Estar atento a las tareas y otras actividades que se le asigne a su representado.

#### DEBERES FUNDAMENTALES DE LOS ALUMNOS

Los educandos, en el aprendizaje de su socialización ciudadana, tendrán el deber de cumplir con sus responsabilidades en materia educativa (Artículo 93 LOPNNA Y 80 LOE).

- Mantener un trato respetuoso y adecuado hacia el personal directivo, docente, administrativo, obrero, compañeros de estudios y comunidad en general.
- Respetar los símbolos patrios y apreciar los valores culturales y étnicos de nuestra nación. (Artículo 130 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela).
- Contribuir con el cuidado de los diferentes espacios y bienes materiales de la institución, en caso contrario serán responsabilizados sus padres y/o representantes según lo contempla el código civil (Artículo 190).
- Cumplir con el uniforme reglamentario.
- Cumplir con el horario establecido.
- Ningún alumno puede retirarse del plantel sin previa autorización del representante.

NOTA: En caso de irrespeto a alguna de estas normas o trato inadecuado a las autoridades educativas del plantel, se aplicaran las sanciones establecidas por la Ley Orgánica de Educación.

## CON RESPECTO A LA ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS AL PLANTEL.

La asistencia de los alumnos y alumnas a clases es obligatoria. Se requerirá de un porcentaje mínimo de asistencia para optar a la aprobación del grado con un setenta y cinco por ciento (75%), Artículo 109 del Reglamento General de la LOE.

### REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN E.B.N.B. HERMÁGORAS CHAVEZ MARACAIBO – ESTADO ZULIA



# INFORME DESCRIPTIVO DE EVALUACIÓN TERCER LAPSO EDUCACIÓN PRIMARIA PERIODO DE EVALUACIÓN: 10/04/2023 HASTA 07/07/2023

45)

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ALUMNO (A): Bricino Suzando Luan Liego
CEDULA ESCOLAR O C.I.: <u>34.298.181</u>
GRADO: 470 SECCIÓN: U
REPRESENTANTE: María Maldonado
NOMBRE DEL DOCENTE: Aquide Sandactor

AÑO ESCOLAR 20<u>22</u> - 20<u>23</u>

PEIC <u>: FORTALECIENDO LA PAZ Y ALEGRIA EN LA ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD HERMAGORIANA LOGRAREMOS LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES.</u>	Telices Vacaciones!
P.A.: "Los Cantos de mi Patría"	Literal: "A"
EVALUACIÓN DESCRIPTIVA DE LA ACTUACIÓN DE (LA), O (EL) ESTUDIANTE:	<ul> <li>(A) El alumno alcanzó todas las competencias y en algunos casos superó le expectativas para el grado.</li> <li>(B) El alumno alcanzó todas las competencias previstas para el grado.</li> <li>(C) El alumno alcanzó la mayoría de las competencias previstas para el grad</li> <li>(D) El alumno alcanzó algunas de las competencias previstas para el grad pero requiere de un proceso de nivelación al inicio del nuevo año escolar pa</li> </ul>
Juan Kiego eres un nivo especial partieras en intercambios Comunica- tivos Ohales Como hablante Con mayor dominio de la Fluidez y Coherence del	alcanzar las restantes.  (E) El alumno no logró adquirir las competencias mínimas requeridas par ser promovido al grado inmediatamente superior.
disseurso Signe instructiones, Vernuestra Action des de Carperación y Solidar dol en el tropayo en eguipo estable relacores entre número y obsetos "menos que mayo,	Elau youran agustan pocente
Mesultado a los operaciones presentar los Enforme ordenada y clara, los Mesultados	SELIO
eficientia en el trebajo, Partilipa gran interes, en Exposiçones felastaliones en su participa em cel desanollo del	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:	MARACAIBO, <u>Zom</u> DE <u>Juno</u> DE 20 <u>23</u>

"Moral y Luces son nuestras prímeras necesídades" Símón Bolívar